



Expediente: 47/23

Carátula: CORDOBA OSCAR ALBERTO C/ ORMACHEA NICOLAS ARMANDO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/06/2025 - 04:28

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20253202026 - FERNANDEZ, CRISTIAN IVAN-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - GARCIA, JUAN PABLO-TERCERO

90000000000 - GALVAN, ENRIQUE IGNACIO-TERCERO

90000000000 - ESCALANTE, SARA OLGA-TERCERO

20253202026 - ORMACHEA, NICOLAS ARMANDO-DEMANDADO

20241344941 - CORDOBA, OSCAR ALBERTO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 47/23



H30800100234

AUTOS: CORDOBA OSCAR ALBERTO c/ ORMACHEA NICOLAS ARMANDO s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°47/23.-

Monteros, 24 de junio de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 23/06/2025 realizada por el Dr. Guerra Julio César:

I- Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 23/06/2025 - 20241344941 GUERRA JULIO CESAR -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 337254498 -Monto: 1900-Fecha: 23/06/2025 - 20241344941 GUERRA JULIO CESAR -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 337254498 -Monto: 1900.

II- Atento que el Sr. Ormachea Nicolás Armando ya se encuentra notificado de la apertura a pruebas en su casillero digital con fecha de depósito el día 28/04/2025: Póngase a conocimiento del letrado el Instructivo de Reintegro de pagos judiciales (I18) a los fines que hubiere lugar. Se adjunta aquél en archivo pdf de 02 carillas.-SMJ.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-**

Actuación firmada en fecha 24/06/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.